

## SOLICITUD DE CONCESIÓN DE SEPULTURA DE VECINOS

D. \_\_\_\_\_, con D.N.I. nº. \_\_\_\_\_, vecina de \_\_\_\_\_, ( \_\_\_\_\_ ) con domicilio en C/ \_\_\_\_\_, con parentesco de \_\_\_\_\_ con el difunto.

### SOLICITA:

Una concesión administrativa de una sepultura en el cementerio municipal de la tumba correspondiente a \_\_\_\_\_ por un plazo de veinticinco años.

La bonificación del 75% del importe de la tasa de 800 euros que hizo efectiva con fecha de \_\_\_\_\_ por un plazo de veinticinco años, conforme al art. 11 de la ordenanza municipal sobre cementerios por haber estado empadronado en el municipio los últimos cinco años de los diez.

Para lo cual hago efectivo en este momento la cantidad de 200 euros en concepto de canon de dicha concesión, según regula la ordenanza municipal.

Cuenta de Ingreso: Iber Caja nº 2085-6016-77-0300250878 ó Caja Rioja nº 2037-0027-20-0100065861 a nombre del Ayuntamiento de Ojacastro.

Santurdejo a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_\_.

EL SOLICITANTE

Fdo.